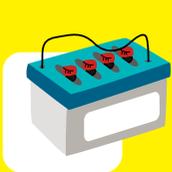


RESIDUOS QUE **si PODEMOS LLEVAR**
SIN EXCEDER EN CANTIDAD LOS GENERADOS EN UN HOGAR MEDIO



Baterías de Coche
(2 Uds.)



Pilas (20 Uds.
Botón, Alcalinas,
Salinas)



Medicamentos
(5 Kg. Sólidos o
Pastosos)



Aerosoles
(10 Uds.)



Envases
Contaminados
(10 Uds.)



Radiografías
(5 Uds.)



Pinturas
(5 Kg.)



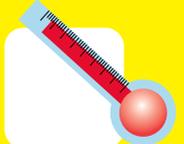
Residuos
Electrónicos
(Ordenadores,
Teléfonos...)



Toner
(5 Cartuchos)



Consumibles
Informáticos
(5 Cartuchos)



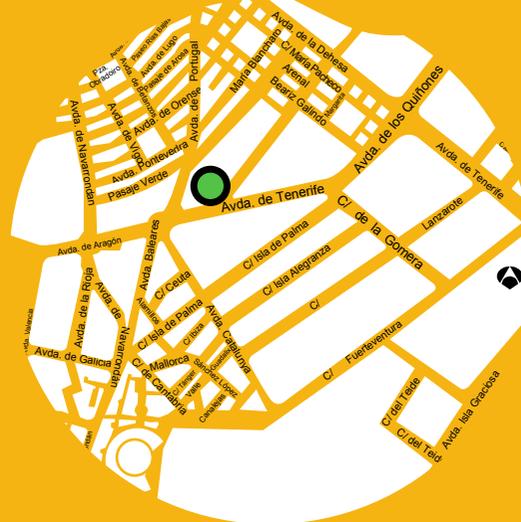
Termómetro de
Mercurio
(1 Uds.)



Fluorescentes.
Entregar con funda
de cartón (3 Uds.)

Localización

Avda. de Tenerife nº 7. 28703
Accesos - interbús 154 y autobús L 7



Horario

Lunes a Viernes – de 8 a 20 horas
Sábados de 9 a 20 horas
Domingos y festivos: De 9 a 14 horas.

El punto limpio cierra los días de Navidad y Año Nuevo.

Información del punto limpio
Teléfono: 91 652 01 99
(L-V de 8 a 15 horas / tarde contestador)
Email: puntolimpiosanse@cespa.es



*Papel proveniente de bosques gestionados de manera responsable

Punto Limpio

*Punto limpio,
nuestro compromiso
con el futuro*

Punto Limpio

AYUNTAMIENTO DE
**San Sebastián
de los Reyes**

[Creando futuro]

AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

¿Qué es el punto limpio?

El punto limpio es una instalación municipal, equipada con contenedores de distintos tipos, adecuadamente señalizados, donde de forma gratuita, **los particulares** aportan, previamente seleccionados, aquellos residuos que por su volumen o peligrosidad, no pueden ser depositados en los contenedores de la calle.

No se admiten residuos procedentes de empresas.

¿Cómo funciona?

El acceso al área en la que se encuentran los contenedores se hace a pie o en el propio vehículo. En la zona de entrada los operarios de la instalación toman nota del residuo y cantidad aportada e indican el lugar adecuado para su depósito.



Punto Limpio

Beneficios del punto limpio

La aportación ciudadana mediante este sistema supone importantes beneficios para el medio ambiente y la salud de las personas.

Además de permitir el aprovechamiento y reciclaje de algunos materiales, se evita el depósito incontrolado y se separan los componentes peligrosos para su tratamiento posterior adecuado.

Un buen uso del punto limpio, hace que mejore el aspecto de nuestra ciudad y la calidad de vida de los que la habitamos.

¿Qué se hace con los residuos recogidos?

Según la naturaleza del residuo y su posibilidad de aprovechamiento son entregados a gestores autorizados para su transporte y traslado a instalaciones de reciclaje, valorización, tratamiento o depósito controlado.

RESIDUOS **no** ADMITIDOS



Extintores



Bombonas Butano



Materiales Radioactivos



Basuras Orgánicas



Explosivo o Inflamable



Clínicos



Neumáticos



Sin Separar



Sin Identificar



Residuos Peligrosos

RESIDUOS QUE **Si** PODEMOS LLEVAR SIN EXCEDER EN CANTIDAD LOS GENERADOS EN UN HOGAR MEDIO



Papel y Cartón



Vidrio



Metales



Plásticos



Envases



Ropa Usada



Aceite Vegetal (5 litros)



Muebles y Enseres, Maderas, Palets (Max. 50kg. ó 1 de peso superior)



Electrodomésticos (2 Uds.)



Frigoríficos / Acondicionadores (1 Unidad)



Colchones (1 Unidad)



Escobros (60 kg. por entrega y día)



Restos de Jardinería



Aceites de Motores (Máx. 1 bidón de 5 litros)



Filtros de Aceite

Punto limpio, nuestro compromiso con el futuro